

COMPANIA PUERTO MONTE HOLDING S.A.

Diaz

- económico 2014, y fijar su remuneración.**

señora Catalina Aguirre Granja.

Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, que luego de ser objeto del comentario pertinente es aprobado unánimemente en todas sus partes

3. A través de Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por la Firma de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2013, el mismo que luego del análisis respectivo es aprobado unánimemente en todas sus partes.

4. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. En relación a este punto al haber la compañía arrojado pérdida, se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

6. Se designa por unanimidad a la Firma PricewaterhouseCoopers como Auditor Externo, para el ejercicio económico 2014. Se delega al señor Gerente General de la Compañía para que proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación.

7. Se nombra por unanimidad al señor Renato Coronel como Comisario Principal de la Compañía y a la compañía Asertenco Cia. Ltda. como Comisaría Suplente, para el ejercicio económico 2014. Y se autoriza al Gerente General para que fije su retribución.

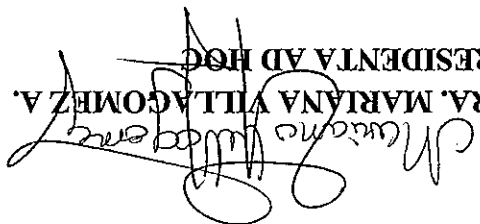
Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y (iii) el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha. También se adjunta al expediente de esta junta los documentos que justifican la presencia de la FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en representación de LAN PAX GROUP S.A.; e INVERSIONES LAN S.A., a la Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

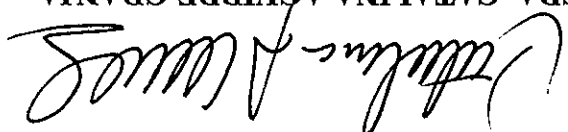
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

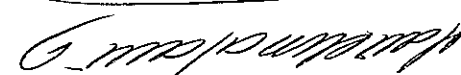
Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia de lo expresado firman la representante de las accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc y la señora Secretaria que certifica en el lugar y fecha indicados.


DRA. MARIANA VILLAGOMEZ A.
PRESIDENTA AD HOC

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
LAN PAX GROUP S.A.
ACCIONISTA


SRA. CATALINA AGUIRRE GRANJA
SECRETARIA - GERENTE GENERAL


FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
INVERSIONES LAN S.A.
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUERTO MONTT HOLDING S.A.**

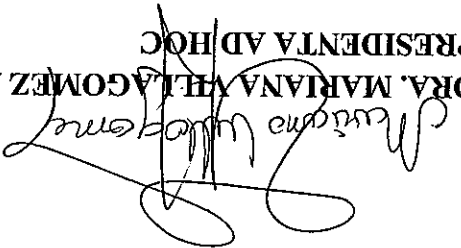
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los a los veinte y cinco dias del mes de abril del año dos mil catorce, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañia PUERTO MONTT HOLDING S.A. la señora Catalina Aguirre Granja, Secretaria-Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

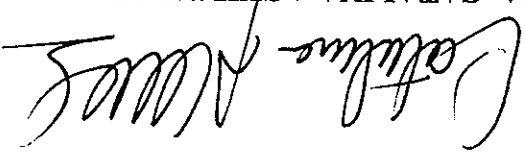
Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponden, son los siguientes:

1. LAN PAX GROUP S.A., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. según se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 799 votos;

2. INVERSIONES LAN S.A., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc y la señora Secretaria que certifica en el lugar y fecha indicado.


DRA. MARIANA VILLAGOMEZ A.
PRESIDENTA AD HOC


SRA. CATALINA AGUIRRE GRANJA
SECRETARIA-GERENTE GENERAL